

Digital Prescription Services

REMPe

dps

**Propuesta
base**



**COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS
DE ZARAGOZA**

Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza

¿Quiénes somos?



Somos una empresa formada por profesionales con más de 20 años de experiencia en la definición estratégica, diseño, desarrollo e implantación de sistemas de información corporativos en el ámbito sanitario y farmacéutico. DPS es una spin off de Drimay Consultores, centrada en los servicios tecnológicos de salud y en la explotación de REMPe (Receta Médica Privada electrónica)

Misión

Dotar al ecosistema sanitario (Prescriptores, Pacientes y Farmacéuticos) de la tecnología más avanzada para hacerlo más sostenible, seguro y eficaz

Visión

Facilitar y simplificar el acceso del sistema sanitario privado armonizando los intereses de profesionales sanitarios y pacientes

Valores

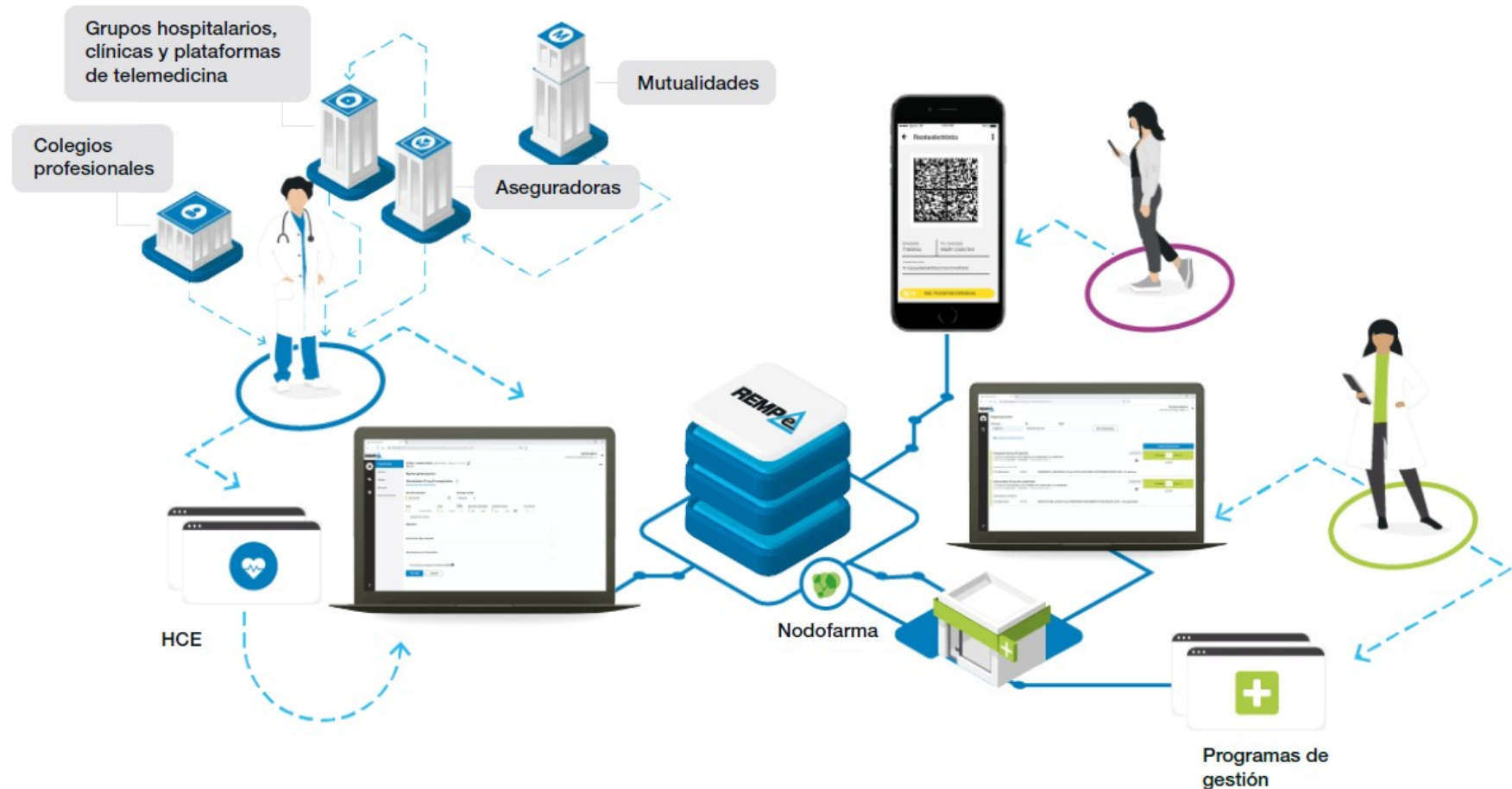
- Seguridad
- Eficacia
- Transparencia
- Profesionalidad
- Innovación

¿Qué es REMPe?

REMPe

Receta
Médica
Privada
Electrónica

REMPe es el sistema electrónico para la emisión de órdenes de prescripción y tratamiento de medicamentos en el ámbito privado, y su dispensación desde las oficinas de farmacia. Dota a los profesionales del ámbito sanitario privado de una herramienta que mejora la eficacia de las prescripciones, y por tanto de las consultas. Aportando a su vez, valor añadido para los pacientes.



Ventajas para el paciente



- Receta segura que puede retirar en cualquier farmacia.
- Tiene la posibilidad de decidir quién accede y a qué información da permiso.
- Posibilidad de prescripción de tratamientos de especial confidencialidad.
- Acceso personal a su tratamiento.
- Dispone de una hoja de tratamientos universal con su medicación activa que le es remitida por correo electrónico o en papel en la propia consulta.

Ventajas para el médico



CARACTERÍSTICAS

- Prescripción de tratamientos según la AEMPS tanto por marca comercial como por principio activo hasta un máximo de 360 días (90 días para el caso de estupefacientes).
- Cálculo automático del número de envases y de la fecha fin de tratamiento.
- Alertas y avisos sobre alergias del paciente e interacciones entre medicamentos.
- Autenticación de doble factor (2FA), con certificado digital y dni-e
- Firma electrónica de las prescripciones con certificado digital, dni-e y firma REMPe (un sistema de firma electrónica no avanzada basada en un sistema de autenticación multifactorial, medidas de integridad y no-repudio, mediante sellado electrónico cualificado y sellado de tiempo por un TSA)
- Renovación y anulación de tratamientos.
- Posibilidad de establecer sus “tratamientos habituales”.
- Monitorización de la adherencia.
- Comunicación con el farmacéutico y aceptación o denegación del bloqueo cautelar.
- Posibilidad de Integración con Historia Clínica Electrónica (HCE).
- Cumplimiento RD 1718/2010.

Desde un punto de vista jurídico para el médico...



Con la Receta Electrónica Privada electrónica:

- ✓ Se evita la falsificación de las recetas para obtener otros medicamentos.
- ✓ También su duplicado para obtener más envases de los prescritos.
- ✓ Medio de prueba fehaciente para acreditar las prescripciones que se realizaron, ante cualquier contingencia.

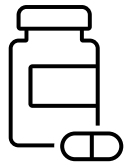
REMPE en números



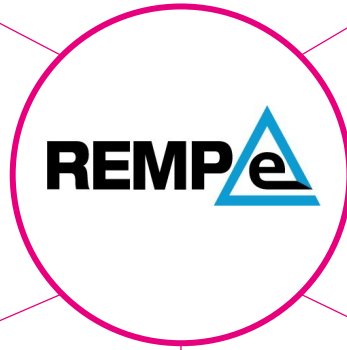
Profesionales de todas las especialidades prescriben a través de nuestra plataforma



Dentistas – Psiquiatras – Pediatras – Alergólogos ... +54



+7 Millones de Envases prescritos a través de REMPE hasta el año 2024.



REMPE está en todo el territorio nacional con presencia en las **52 provincias** españolas



+2.500.000 de Pacientes son prescritos a través de REMPE cada año.



Dispensable e integrado con las **22.198 oficinas de farmacia** de España

